



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	260 Canal Capital
Proyecto	79 Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual
Versión	52 del 22-ENERO-2020

Banco	BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016
Tipo de proyecto	Infraestructura Mantenimiento Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Canal Capital cuenta con varias herramientas que son fuente de propuestas e iniciativas ciudadanas, siendo la más destacable la figura del Defensor del televidente, cuyo objeto es acercar a la ciudadanía para que haga parte del contenido de los programas y junto a ellos lograr cumplir las normas vigentes que protegen al televidente y hacer de la programación un espacio audiovisual que incluya, forme opinión y construya sociedad.

Los aportes recogidos para la formulación del Plan de Desarrollo, también dan cuenta de los principales intereses de los ciudadanos respecto a los temas culturales y su relación con la capacidad de educar a la ciudadanía y su interés por conocer las dinámicas que se desarrollan en las localidades de la ciudad.

De esta manera, Canal Capital propone la formulación de un proyecto enfocado en la producción y emisión de programas en calidad HD, con una mejor cobertura a través de señal abierta, TDT, por Internet vía Streaming y por sistemas multiplataforma.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se han identificado diferentes problemáticas relacionadas con la necesidad de contar con mejor infraestructura técnica, dentro de las que se encuentran:

1. insuficiencia en cuanto a la cobertura y calidad de la señal por rezagos tecnológicos, lo que limita el acceso de la televisión pública a todos los sectores de la población. Esto, debido a que el entorno geográfico de la ciudad, afecta la difusión de señal y el enlace con los equipos con los que cuenta el canal. Como consecuencia de ello, se ha evidenciado que los habitantes de la ciudad no cuentan con información actualizada y oportuna de las dinámicas que se desarrollan en su localidad y los proyectos que desarrolla la administración.

2. En Colombia los servicios OTT (Over-The-Top ¿ transmisión o difusión de contenidos a diferentes dispositivos ¿ como Smartphones, tabletas o Smart TVs ¿ a través de internet) son vistos como complementarios, por lo cual no necesariamente los usuarios reemplacen su suscripción a sistemas de TV paga; para aprovechar esta funcionalidad en favor de la televisión pública de la ciudad, se requería contar con la infraestructura y redes adecuadas para su eficiente implementación.

3. Es necesario fortalecer las políticas de preservación de la información y conservación de la documentación en todos sus soportes y formatos, incluyendo con especial énfasis la asignación de recursos, para efectuar medidas preventivas sobre el material audiovisual que produce y custodia el Canal Capital, como patrimonio de la ciudad y memoria institucional.

Así mismo, se deben mejorar los protocolos de riesgo ante la posible pérdida de información vital y esencial para la entidad, que contemple copias de seguridad, back ups de respaldo, migración de la información a repositorios seguros de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	260 Canal Capital
Proyecto	79 Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual
Versión	52 del 22-ENERO-2020

información, medidas tecnológicas para la información análoga, copias de seguridad de los soportes y formatos audiovisuales, así como la conservación del material análogo audiovisual de más de diez mil horas de producción audiovisual en cassettes Beta y Betacam.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el desarrollo del presente proyecto, Canal Capital pretende implementar un plan de renovación tecnológico que permita garantizar:

1. El desarrollo de nuevas tecnologías mediante la actualización de su infraestructura, con el fin de asegurar la calidad técnica en sus producciones, ampliar la cobertura por señal abierta, cerrada y por tecnologías multiplataforma, niveles óptimos de calidad, de señal y de imagen.
2. El diseño e implementación de una plataforma digital (OTT), con el acompañamiento de la Alta Consejería Distrital de las TICs, quien brindará asesoría en este proceso. Esta plataforma presentará avances audiovisuales de Bogotá mediante contenidos convergentes transmitidos vía Streaming. Será una plataforma informativa, bidireccional para todo público. Brindará información relevante al usuario de acuerdo a su ubicación en la ciudad y le dará al ciudadano información (Directorio de servicios públicos y privados de interés, proyectos de intervención de la alcaldía, Infografías, Calendario de eventos etc.) de manera oportuna y pertinente sobre su localidad.
3. El diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca Digital orientado a la recuperación, digitalización, almacenamiento e indexación de la memoria audiovisual de la cual dispone Canal Capital, con el fin de hacerla accesible en distintas plataformas de consulta para todos los ciudadanos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar un plan de renovación tecnológico del Canal Capital que permita garantizar que la señal sea vista a través de diferentes medios en calidad HD, mejorando la captación y aceptación del público, así como el aprovechamiento de nuevas plataformas para la distribución de contenidos audiovisuales, y adelantar las fases del plan de intervención del fondo documental acumulado audiovisual (FDAA) de Canal Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar nuevas tecnologías mediante la actualización de su infraestructura, con el fin de asegurar la calidad técnica en sus producciones, ampliar la cobertura por señal abierta, cerrada y por tecnologías multiplataforma, niveles óptimos de calidad, de señal y de imagen.
- 2 Diseñar e implementar una plataforma digital (OTT), con el acompañamiento de la Alta Consejería Distrital de las TICs, quien brindará asesoría en este proceso. Esta plataforma presentará avances audiovisuales de Bogotá mediante contenidos convergentes transmitidos vía Streaming. Será una plataforma informativa, bidireccional para todo público. Brindará información relevante al usuario de acuerdo a su ubicación en la ciudad y le dará al ciudadano información (Directorio de servicios públicos y privados de interés, proyectos de intervención de la alcaldía, Infografías, Calendario de eventos etc.) de manera oportuna y pertinente sobre su localidad.
- 3 Diseñar y ejecutar un proyecto de Biblioteca Digital orientado a la recuperación, digitalización, almacenamiento e indexación de la memoria audiovisual de la cual dispone Canal Capital, con el fin de hacerla accesible en distintas plataformas de consulta para todos los ciudadanos.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	%	las fases de actualización y mantenimiento a la infraestructura tecnológica.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	260 Canal Capital
Proyecto	79 Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual
Versión	52 del 22-ENERO-2020

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Ejecutar	100.00	%	las fases de diseño e implementación de una plataforma digital (OTT)
3	Ejecutar	100.00	%	las fases de diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca Digital Audiovisual.

8. COMPONENTES

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Renovación tecnológica	49	1,384	406	360	290	2,489

MILLONES DE PESOS DE 2019

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$49	\$1,384	\$406	\$360	\$290	\$2,489	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Protección y Salvaguardia del Patrimonio Audiovisual Colombiano	Ministerio de Cultura	17-09-2015
2 Plataformas de servicios OTT: la `cuarta ola¿ tecnológica	Mundo Contact - Laura Sarmiento	04-08-2014

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	260 Canal Capital
Proyecto	79 Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual
Versión	52 del 22-ENERO-2020

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Claudia Ximena Márquez Ramírez
Area	Dirección Operativa
Cargo	Directora Operativa
Correo	ximena.marquez@canalcapital.gov.co
Teléfono(s)	4578300 ext. 5023

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Se revisó la estructura del proyecto y cumple con los lineamientos de la formulación y evaluación de proyectos, su ejecución aporta a la solución de las problemáticas planteadas relacionadas con la necesidad de contar con una mejor infraestructura técnica, también aporta a ampliar la cobertura del canal por sistemas multiplataforma, lo cual incrementa la audiencia. Sus componentes se ajustan al Plan plurianual de inversiones. Por lo anterior, es viable técnica y financieramente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Miguel Fernando Vega Rodríguez
Area	Secretaría General
Cargo	Secretario General
Correo	miguel.vega@canalcapital.gov.co
Teléfono	4578300 EXT. 5046
Fecha del concepto	16-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Copia de este proyecto se encuentra en la Dirección Operativa y en la oficina de Planeación